



SUTUdeG

"POR LA REVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

Siendo las 12:00 horas del día 29 de septiembre de 2020 y contando con la presencia del Notario Público Lic. Samuel Fernández Ávila, a través de la plataforma digital ZOOM por medio del enlace que fue proporcionado a los delegados mediante sus respectivos contactos telefónicos y/o correos electrónicos según sea el caso; dando cumplimiento a la convocatoria para la realización de la Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara emitida el día 24 de septiembre de 2020 por el Comité Ejecutivo del mismo Sindicato y con fundamento en los artículos 11 fracciones I, II, 23 fracción IX; 24, 25, 26, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 45 fracciones IX y XIII; 46 fracciones XIV y XV; 47 fracciones IV, V y VI; 89 y los demás relativos del Estatuto vigente, se procedió a dar inicio a la misma, habiéndose registrado la asistencia de 162 Delegados, de los 186 miembros que integran la Asamblea General, por lo que es de certificarse el quórum legal requerido, declarándose formalmente instalada la Asamblea General.

Se realiza la elección de dos escrutadores, siendo los Delegados Felipe Adrián Soriano García de la Preparatoria No. 10, y María Araceli Cortez Fonseca de CUAAD.

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaración de quórum legal.
3. Elección de dos escrutadores de la Asamblea General.
4. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Asamblea anterior.
6. Elección de representantes ante los Concejos de Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual, Sistema de Educación Media Superior y Concejo General Universitario.
7. Reforma de los Estatutos del SUTUdeG.
8. Asuntos Varios

Respecto al punto No. 5 del orden del día se propone el traslado para la próxima Asamblea la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, lo anterior aprobado por unanimidad.





SUTUDEG

"POR LA REIVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO"

Para el desahogo del punto No. 6 del orden del día el Presidente da lectura a la propuesta de la mesa para representantes ante los Concejos de Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual, Sistema de Educación Media Superior y Concejo General Universitario, siendo la siguiente:

CONSEJO	PROPIETARIO	SUPLENTE
GENERAL UNIVERSITARIO	JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO	LAURA ELDA MAGAÑA RIVERA
CUCEA	ARTURO TEZOSOMOC GOMEZ VAZQUEZ	ALEJANDRA GUTIERREZ GOMEZ
CUCBA	CARLOS FERNANDO TORAL FLORES	VICTORIA SANCHEZ GONZALEZ
CUAAD	MOISES BECERRIL QUINTERO	BLANCA ESTELA SANCHEZ GARCIA
CUCEI	JUAN CARLOS NUÑEZ GUERRERO	ALEJANDRO CAMARENA CHAVEZ
CUCSH	FERNANDO PIÑA VEGA	VERONICA LISBETH VARGAS LLAMAS
CUCS	GUADALUPE ANAYA VIZCAINO	ENRIQUE LUNA ESCAMILLA
CUALTOS	ALFONSO RODRIGUEZ ISLAS	MARIA ELENA HURTADO RODRIGUEZ
CUCIENEGA	CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ	RAFAEL CORONA MARES
CUCOSTA	GLORIA LETICIA REYES CUETO	FABIO ARTURO GÓMEZ POSADA
CUNORTE	VICTORIA HARO SANCHEZ	SAMUIEL PINEDO FLORES
CUCSUR	ISMAEL HERNANDEZ BARRA	MARTIN RODRIGO VELAZCO LARIOS
CUSUR	AZUCENA RANGEL GÓMEZ	GERMAN GUZMAN MEJIA
CUVALLES	SUSAN KARINA GRACIA GUILLEN	MOISES JAVIER AGUIRRE BAÑUELOS

CULAGOS	DANIEL NEPHTALIHERRANDEZ PADILLA	JORGE ANTONIO LIRA RAMIREZ
CUTONALA	JOSE ARMANDO BALADEZ GONZALEZ	YOLANDA MEDINA AGUAYO
SUV	EDUARDO VILLALOBOSMARTINEZ	FERMIN PRIETO RUIZ
SEMS	JOSE TRINIDAD GAYTAN GÓMEZ	MIRELLA PAREDES MAYORAL

La propuesta de la mesa es aprobada por unanimidad.

En discusión del punto No. 7 del orden del día, el Presidente pregunta si existe alguna observación respecto a la propuesta de Modificación al Estatuto que previamente se les hizo llegar por medios digitales, mismos que se anexan a la presente acta, a los integrantes de la Asamblea General.

Norma Lilia Cerda manifiesta dudas en la redacción del artículo 28, lo anterior es aclarado por el Presidente.

Acto seguido el Vicepresidente somete a votación nominal las modificaciones al Estatuto del SUTUDEG, siendo aprobado por unanimidad con 162 votos a favor.

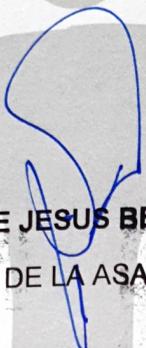
En el desahogo del punto No. 8 se presentaron los siguientes "Asuntos varios":

1. Reconocimiento por la negociación contractual obtenida.
2. Espacios para alimentos.
3. Prima dominical.
4. Programa de vivienda.
5. Cláusula referente a gratuidad de libros para trabajadores, cónyuge e hijos que cursan nivel medio superior.
6. Gestión de gratuidad de libros para para trabajadores, cónyuge e hijos inscritos en licenciaturas de la Universidad de Guadalajara.

Los temas anteriores fueron atendidos y desahogados en el pleno de la asamblea.



Abordando y desahogando todos y cada uno de los puntos anteriores y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, siendo las 13:37 horas del día 29 de septiembre de 2020. Firmando al margen y al calce en la presente acta los facultados estatutariamente



MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL



LIC. ALBERTO SALAZAR VALENZUELA

VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL



CD. FERNANDO CAMPOS UBIARCO

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL



FELIPE ADRIAN SORIANO GARCIA

ESCRUTADOR



ARACELI CORTEZ FONSECA
ESCRUTADOR